



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2029

21 de septiembre de 2018

- Gasóleo marca nuevo máximo anual y el precio más alto en cuatro años
- Congreso insta a estudiar una nueva financiación para transporte público
- CaixaBank vende su participación del 9,36% en Repsol y sale del consejo
- Ministra no ve discrepancias con sector automóvil por impuesto diésel
- Interior estrecha control sobre venta en tiendas sustancias para explosivos
- Hidráulica y nuclear se libran recorte 1.500 millones que barajó Gobierno
- Ganvam dice que fabricantes y Gobierno les han ninguneado
- Trump exige a la OPEP que baje los precios del petróleo "de inmediato"



La austríaca OMV ha logrado reconvertir plástico en petróleo



Gasóleo marca nuevo máximo anual y el precio más alto en cuatro años

El gasóleo se ha vuelto a encarecer esta semana hasta los 1,247 euros, marcando un nuevo máximo anual y el importe más elevado que se registra desde la semana de 20 de noviembre de 2014, mientras que el litro de gasolina se ha abaratado en la última semana un 0,30% y se vende a 1,337 euros. Según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea recogidos por EFE, el gasóleo encadena ya ocho semanas consecutivas al alza, mientras que el precio de la gasolina ha roto con siete semanas de incrementos.

Pese a que en la última semana el precio de la gasolina se ha reducido un 0,30%, acumula una subida del 7,6% desde comienzos del año. En el caso del gasóleo, que se ha incrementado un 0,08% en la última semana, encadena un encarecimiento del 8,8% desde enero. En lo que va de año, el precio de la gasolina superó la barrera de los 1,3 euros en mayo, el mismo mes en el que el gasóleo superó los 1,2 euros. Para ver un precio más elevado en el caso de la gasolina hay que remontarse a la primera semana de junio de este año, mientras que el precio del gasóleo no era tan caro desde la semana del 20 de noviembre de 2014, cuando se vendía a 1,262 euros.

Este encarecimiento, si se compara con los precios que registraban ambos combustibles la misma semana de 2017, se eleva al 10,4% en el caso de la gasolina y al 14% en el del gasóleo. A pesar de estos incrementos, los precios de la gasolina y del gasóleo se mantienen por debajo de los máximos. En concreto, el precio de la gasolina es casi un 12% más barato y el del gasóleo se sitúa un 14% por debajo de los récords que registraron ambos combustibles en la semana del 3 de septiembre de 2012, cuando se situaban en 1,522 y 1,445 euros, respectivamente.

En el último mes, la gasolina y el gasóleo se han encarecido un 0,68% y un 1,5%, respectivamente. Con estos datos, llenar un depósito medio de gasolina de 55 litros cuesta esta semana 73,5 euros y hacerlo con gasóleo, 68,5 euros. La gasolina sin plomo de 95 octanos se vende a una media de 1,485 euros por litro en la UE-28 y en la zona del euro se paga a 1,531 euros el litro, mientras que el precio del gasóleo de automoción es de 1,382 euros y de 1,385 euros, respectivamente.

FUENTE: EFECOM



Congreso insta a estudiar una nueva financiación para transporte público

Todos los grupos parlamentarios de la Comisión de Fomento del Congreso apoyaron ayer que se cree una mesa de trabajo con los ayuntamientos, agentes sociales y autonómicos para que se mejore la financiación del transporte público colectivo y se garantice un presupuesto mínimo. La Comisión de Fomento ha apoyado una proposición no de Ley de Unidos Podemos que ha sido pactada por todos los grupos parlamentarios y que insta al Gobierno a crear en el plazo de seis meses una mesa que analice la financiación del transporte público urbano en todas sus modalidades, autobuses, metros y cercanías.

La iniciativa pide regular y garantizar una cuantía mínima para mejorar la planificación financiera de los distintos transportes con el fin de mejorar la calidad de los servicios y convertir el transporte público urbano en una "alternativa real" de los ciudadanos frente a otros transportes más contaminantes. En este sentido, aboga porque en coordinación con ayuntamientos, autonomías y agentes sociales se diseñe un sistema de transporte que optimice los tiempos de recorrido, la seguridad y la comodidad para competir con el vehículo privado. "Disuadir de forma efectivo el uso del vehículo privado en los núcleos urbanos por su relevante contribución al actual nivel de emisiones contaminantes", es otro de los puntos de esta propuesta no de Ley que busca también priorizar los sistemas de propulsión eléctrica y las fuentes de energía renovables.

El diputado de Unidos Podemos Sergio Pascual ha explicado a EFE que se trata de que los ayuntamientos puedan tener unos recursos mínimos garantizados en función de una serie de parámetros, como la población, y para cumplir con la sostenibilidad medioambiental. La propuesta aboga por revisar las subvenciones y el apoyo al transporte público que anualmente se concede en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para que sean adjudicados de manera proporcional. También, pide evaluar la modificación de la Ley de Impuestos Especiales para financiar el transporte colectivo, y señala que la afectación parcial del rendimiento del Impuesto sobre Hidrocarburos (tanto el estatal como el autonómico) se destine a la financiación de los Programas regionales de transporte público urbano.

"Se explorará la posibilidad de acotar esta modificación mediante la elevación de la tarifa general del gasóleo para eliminar el actual diferencial gasolina-gasoil, manteniendo los parámetros actuales del procedimiento de devolución parcial del gasóleo profesional con objeto de excluirlos de la subida", señala la iniciativa, entre otras medidas. "Somos el único país grande de Europa sin ley de financiación del transporte público urbano colectivo. Que hoy nos hayamos puesto de acuerdo para comprometer a nuestros grupos con el apoyo a una ley que viniera consensuada por los ayuntamientos para dar estabilidad y garantizar recursos para la movilidad sostenible es una magnífica noticia", ha afirmado Pascual.

FUENTE: EFECOM





CaixaBank vende su participación del 9,36% en Repsol y sale del consejo

El Consejo de Administración de CaixaBank ha decidido vender su participación accionarial del 9,36% en la petrolera Repsol, un paquete con valor de mercado superior a los 2.500 millones de euros, y cierra así una larga etapa de 22 años de presencia en la compañía energética. Esta decisión, anunciada por la entidad bancaria a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), comporta que los consejeros dominicales de CaixaBank en el Consejo de Administración de Repsol, Jordi Gual, presidente de la entidad bancaria, y Gonzalo Gortázar, consejero delegado de dicha entidad, han presentado su renuncia al cargo.

El proceso de salida de CaixaBank se realizará gradualmente mediante varias fases; por una parte, mediante la liquidación anticipada de los dos contratos de permuta de renta variable existentes (equity swap) representativos del 4,61% y, por otra, mediante la venta en el mercado del 4,75% restante. La operación, según informa CaixaBank, supondrá para este año 2018 una pérdida extraordinaria neta de, aproximadamente, 450 millones de euros en la cuenta de resultados del tercer trimestre, si bien, una vez concluido el proceso de venta, tendrá un impacto prácticamente neutral en la ratio de solvencia Common Equity Tier 1 (CET1) fully loaded.

La entidad bancaria prevé finalizar su posición restante del 4,75% en Repsol antes del cierre del primer trimestre de 2019, de forma que las ventas se limitarán diariamente a un máximo del 15% del volumen negociado en el día. La salida de Repsol es una operación que se enmarca en los objetivos del Plan Estratégico 2015-2018 de la entidad, entre los que se incluía reducir el peso de la cartera de participadas, que al cierre de 2014 alcanzaba el 16%.

Como consecuencia de distintas operaciones en los últimos tiempos, especialmente las ventas de las participaciones en The Bank of East Asia y Grupo Financiero Inbursa, y la toma de control en BPI, al finalizar el segundo trimestre de 2018, el capital asignado a las participadas se sitúa en torno al 5%. La posibilidad de que CaixaBank vendiera su paquete en Repsol, donde es su principal accionista a día de hoy, había planeado en los últimos meses dentro de la estrategia del banco de ir desprendiéndose gradualmente de su cartera industrial y de servicios.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Ministra no ve discrepancias con sector automóvil por impuesto diésel

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, negó ayer que exista una "discrepancia de fondo" con el sector del automóvil sobre la conveniencia de gravar de igual modo a los coches de gasolina y los de diésel. En declaraciones a los periodistas, después de visitar la factoría de Renault en Valladolid, Ribera ha considerado que la polémica surgida en torno al impuesto sobre el diésel ha sido más una "serpiente de verano" que el fruto de discrepancias con el sector. "No hay mucha justificación que explique por qué tienen un tratamiento fiscal distinto la gasolina y el diésel, porque representan valores muy similares, y en eso también está de acuerdo la industria del automóvil", ha resumido.

En opinión de Ribera, las administraciones públicas y las compañías automovilísticas van de la mano para resolver los "aspectos más complejos" de la adaptación de este sector a las nuevas exigencias medioambientales. En el caso de Renault, ha destacado que la multinacional francesa haya reservado para sus factorías de Valladolid la elaboración de los "corazones" de sus automóviles, en referencia a los motores, con una "apuesta estratégica" por este "vector de innovación" que marcan el futuro inmediato de la movilidad. "Lo importante aquí es entender que estamos en un proceso de cambio muy interesante en los patrones de movilidad", ha afirmado.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Interior estrecha control sobre venta en tiendas sustancias para explosivos



Este sábado entrarán en vigor las nuevas medidas con las que el Ministerio del Interior quiere dificultar al máximo que los terroristas adquieran sustancias químicas para elaborar explosivos caseros. Los atentados de Barcelona y Cambrils de agosto de 2017 destaparon cierto descontrol en la venta de los llamados precursores de explosivos, lo que permitió a los integrantes de la célula yihadista elaborar en un chalé de Alcanar (Tarragona) cientos de kilos de triperóxido de triacetona (un potente explosivo conocido como "madre de Satán") sin ser detectados.

Para acabar con ello, el departamento que dirige Fernando Grande-Marlaska ha elaborado una instrucción interna y un plan anual con los que pretende extremar la vigilancia e inspección sobre las empresas que comercializan estos productos —desde farmacias y ferreterías a grandes centros comerciales, establecimiento de jardinería y empresas de mantenimiento de piscina— además de fijar unas pautas para aumentar la colaboración de sus comerciales en la detección e identificación de compradores sospechosos. Interior quiere que estas empresas lleven un exhaustivo registro de todas las ventas que hagan de estos productos, como la acetona, el ácido sulfúrico o algunos nitratos.

En el mismo deberán reflejar el nombre, domicilio y DNI de la persona que haya adquirido cualquier precursor de explosivos, así como el detalle de cuál es esta sustancia, la concentración, la cantidad y una descripción del fin que el comprador ha asegurado que pretende dar a la misma. Las compañías comercializadoras también deberán incluir en estos registros datos de la fecha y el lugar de la transacción, la firma de comprador y la licencia que este haya aportado para justificar la adquisición.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL PAÍS

[Volver a los titulares](#)



Hidráulica y nuclear se libran recorte 1.500 millones que barajó Gobierno



Entre las medidas urgentes barajadas por el Ministerio de Transición Ecológica para abaratar el precio de la electricidad, que se ha disparado en los últimos meses, hasta el máximo de 76 euros MWh registrado esta semana, figuraba una de amplio calado: detraer de las llamadas tecnologías inframarginales (la nuclear y la hidráulica) los beneficios llovidos del cielo (o *windfall profit*) que reciben por su participación en un mercado mayorista en el que todas las energías reciben el precio más caro que resulta casado (el del carbón o el gas).

A los habituales beneficios extra que reciben el agua y la nuclear gracias a este sistema, se suman ahora los que se están embolsando por el encarecimiento de los precios del mercado provocado por la fuerte subida del precio de los derechos de CO2 (de 6 euros toneladas ha llegado hasta 24 euros este año), que las centrales contaminantes deben comprar para poder producir.

¿Por qué tecnologías que no están obligadas a adquirir estos derechos porque no emiten CO2 se benefician de un precio afectado por un coste que solo asumen el carbón y el gas? Con esta premisa, el Gobierno estudió incluir en su paquete de medidas un recorte de los *windfall profit* de la energía nuclear y la hidráulica, que sumarán este año unos 1.500 millones de euros, según fuentes del sector.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Ganvam dice que fabricantes y Gobierno les han ninguneado



La Asociación Nacional de vendedores de vehículos a Motor, Reparación y Recambios (Ganvam), con más de 7.000 asociados, ha presentado su nueva imagen y un plan estratégico hasta 2022 con en el que busca

la completa digitalización del sector de la automoción pero, sobre todo, ganar peso en las negociaciones con la Administración.

Lorenzo Vidal de la Peña, presidente de Ganvam desde finales del pasado año, aseguró que "los fabricantes y la administración han jugado hasta ahora solos, sin invitar ni informar a la distribución, hemos sido sólo unos comparsas" y añadió que "es el momento de levantar la voz y de que haya un interlocutor fuerte".

Puso como ejemplo que el sector de distribución se enteró de la moratoria en la aplicación de la norma de emisiones WLTP el día 31 de agosto, "cuando ya habíamos tenido que matricular un montón de coches".

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



Trump exige a la OPEP que baje los precios del petróleo "de inmediato"



El presidente estadounidense, Donald Trump, retomó ayer sus ataques a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), a la que urgió a bajar los precios del crudo "de inmediato". "Protegemos a los países de Oriente Medio, no estarían seguros por mucho tiempo sin nosotros, y sin embargo continúan empujando más y más alto los precios del petróleo", dijo Trump. "¡El monopolio de la OPEP debe bajar los precios de inmediato!", agregó.

El precio del barril de petróleo WTI, el de referencia en EEUU, se encuentra por encima de los 70 dólares, y acumula un aumento del 7% en lo que va de mes y de casi el 20 % en el año. La OPEP se reunirá este fin de semana en Argelia con Rusia y otros importantes productores no incluidos en ese cártel energético para discutir los niveles de producción, y verificar el cumplimiento del recorte conjunto de 1,8 millones de barriles diarios vigente desde 2017.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La austríaca OMV ha logrado reconvertir plástico en petróleo



La petrolera austríaca OMV presentó el pasado miércoles un innovador procedimiento que le permite producir crudo a partir de desechos de plástico (material fabricado a partir del petróleo) y que, tras desarrollarlo y patentarlo, ha comenzado ya a aplicar en una instalación cerca de Viena. La innovadora tecnología, bautizada como "ReOil", se aplica desde febrero pasado en una planta piloto de la gran refinería de OMV situada en Schwechat, cerca del aeropuerto internacional de la capital austríaca.

Mediante un proceso termo-químico, la instalación genera unos 100 litros de crudo por hora a partir de 100 kilogramos de desechos de plástico. "El petróleo resultante ya está completamente integrado en la refinería", afirma la empresa en un comunicado. En el procedimiento los residuos de envases de plástico triturados son calentados a más de 300 grados con la adición de un solvente químico. Así se reconvierte el plástico, que consiste en compuestos de hidrocarburos de cadena larga (cadenas de 1, 2 y 4 átomos de carbono) y en compuestos de crudo de cadena corta (5 o más átomos de carbono).

OMV explica que, "al final del proceso, se crean dos productos principales: un petróleo crudo y el otro, gas explotable", de los que a su vez, posteriormente, se puede producir "gasolina, diésel o plástico". "Queremos extender la vida de nuestros productos, que es exactamente lo que estamos logrando con nuestra nueva planta", señala en el comunicado el presidente de OMV, Rainer Seele. Manfred Leitner, miembro de la Junta Ejecutiva de OMV Downstream, que gestiona la refinería, agrega que "esta tecnología permite reutilizar un barril de petróleo varias veces, quemar menos plásticos residuales y reducir los gases de efecto invernadero".

OMV ha invertido hasta el momento unos 10 millones de euros en el proyecto, mientras la Agencia de Promoción de la Investigación de Austria (FFG) ha asumido más del 10% de los costos. La empresa planea poner en marcha una segunda instalación de este tipo en los próximos años y calcula que podrá reciclar así cerca de un tercio de los plásticos residuales que se generan en Austria, un país de casi 9 millones de habitantes. OMV -la mayor empresa petrolera y gasística de Europa central y del este- controla la patente de este proceso para Europa, EEUU, Rusia, Australia, Japón, India y China, entre otros países.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

